

AUSSENPOLITIK

(Edición inglesa)

Stuttgart-Hamburgo

Año 29, núm. 4, 1978.

OWEN, DAVID: *Great Britain and the European Community* («Gran Bretaña y la Comunidad Europea»), páginas 363-371.

Gran Bretaña es uno de los más fervorosos miembros de la Comunidad Europea al desear ampliarla con la adhesión de pleno derecho de nuevos miembros. No se trata de un club de ricos, en la opinión británica, sino de la necesidad de crear un sólido núcleo de Estados democráticos dispuestos a afrontar peligros y dificultades en el mundo de hoy con vista a la construcción de un futuro mejor. La ampliación de la Comunidad a doce, con inclusión de Grecia, Portugal y España sería un gran éxito y transformación profunda de la misma.

Los ingleses son conscientes de que ello supone superar una serie de obstáculos de parte de los actuales Nueve. Sin embargo, lo que importa y prevalece es el aspecto político de la cuestión en planteamiento, en defensa de la paz mundial y de la seguridad de Europa.

Esta y otras cuestiones forman parte de la política tanto interior como exterior de Gran Bretaña desde hace

seis años. En Londres consideran que la Comunidad no puede ser una organización estática, sino dinámica; capaz de resolver los problemas relacionados con la selección de nuevas áreas, funciones y mecanismos, o con la política agrícola y de pesca común; crecimiento económico, inflación y desempleo, así como sistema financiero y energético, etc.

S. G.

PRAVNY OBZOR

(Horizonte jurídico)

Bratislava

Año 62, núm. 2, 1979

CERVENANSKY, FRANTISEK: *Kotázke spoločnosti národov a národnosti v CSSR* («En torno a la cuestión de la comunidad de naciones y nacionalidades en Checoslovaquia», páginas 97-108.

Según el XXV Congreso del PCUS, en la URSS ya se ha construido la sociedad socialista desarrollada y que el Estado soviético es un Estado monopopular. Este hecho representaría una premisa y condición para la construcción del comunismo, de la sociedad sin clases y, por tanto, sin naciones o nacionalidades, es decir, se camina hacia la desaparición del Estado como tal.

Aplicando estas «experiencias» no solamente a la URSS, sino necesariamente a otros Estados multinacionales, se trataría de conseguir la unidad total de todas las naciones y nacionalidades, lo que en la concepción marxista significa la desaparición de dichas naciones y nacionalidades. De la dictadura del proletariado se está pasando a la sociedad monocolor.

Este sería también el caso de Checoslovaquia, integrada por dos naciones: checa y eslovaca, más algunas nacionalidades: magiar, polaca, alemana, rusino-ucraniana, principalmente. Puesto que Checoslovaquia se encuentra muy cerca de la sociedad socialista desarrollada, diríamos que estas naciones y nacionalidades están condenadas inevitablemente a la desaparición fundiéndose en una sola sociedad monopopular. Por ello se viene hablando cada vez más de la sociedad soviética en vez de rusa, ucraniana, etcétera. En Checoslovaquia sería la sociedad «checoslovaca».

S. G.

**CESKOSLOVENSKY CASOPIS  
HISTORICKY**

(Revista Checoslovaca de Historia)

Praha

Año XXVII, núm. 2, 1979

HORNOVÁ, HANA: *Sociálné demokratické pojetí «internacionalismu» a nacionalismu* («La concepción socialdemócrata del "internacionalismo" y del nacionalismo»), pp. 163-186.

La internacionalización de la economía y de la política brota de las leyes objetivamente existentes en cuanto al desarrollo social. Sólo que el contenido del internacionalismo en

el capitalismo—integración dentro de la Comunidad Económica Europea—sería radicalmente distinto del internacionalismo en el socialismo—en el seno del COMECON.

El internacionalismo de los socialdemócratas occidentales—o capitalistas—forma parte del imperialismo, y en este aspecto ejerce la función apolcética del mismo propugnando la idea de reconciliación con lo irreconciliable; eso es, pretendería armonizar los intereses de la burguesía y del pueblo trabajador.

Significaría esto, en último término, que el internacionalismo de los socialdemócratas bajo capitalismo está marcado por antagonismos internos. En realidad, su fin consiste en luchar contra el auténtico internacionalismo proletario representado y vivido por el social-comunismo del este europeo. Su objetivo final gira en torno a cómo aislar las fuerzas comunistas y revolucionarias del proceso social que se está llevando a cabo en Europa occidental, en Africa y otras zonas del Tercer Mundo.

S. G.

**SPRAWY MIĘDZYNARODOWE**

(Asuntos internacionales)

Warszawa

Año XXXII, núm. 2, 1979

DOBROCYŃSKI, MICHAŁ, y STEFANOWICZ, JANUSZ: *Polityka Wschód-Zachód. Możliwości i ograniczenia* («Política Este-Oeste. Posibilidades y límites»), páginas 23-40.

Las relaciones Este-Oeste constituyen un equilibrio cuyos protagonistas principales son el Pacto de Varsovia y la NATO (URSS-USA) en representación de dos sistemas políticos esta-

bles. La constelación del equilibrio de fuerzas durará hasta que coexistan los dos sistemas —capitalismo y socialismo—, mientras las dos superpotencias dominen a los demás Estados mediante su potencial militar y económico. Esta realidad predetermina y condiciona que esta clase de relaciones internacionales se mantenga durante mucho tiempo.

Paradójicamente, dicho equilibrio es la pauta que fija no solamente posibilidades, sino ante todo los límites coexistencialistas, indicando o avisando que precisamente aquí está el límite para la confrontación bélica o para la colaboración entre los dos bloques.

Bajo el impacto de la era atómica, ya el XXII Congreso del PCUS preveía el *nonsens* de arreglar situaciones conflictivas entre Estados mediante la guerra; en cambio, éstas han de resolverse por vía de negociaciones, no injerencia en los asuntos internos respecto a la soberanía e integridad territorial de todos los Estados.

La característica fundamental es la que hasta los años sesenta el Oeste no se había percatado de lo que significaba coexistencia... A partir de entonces, no cabe duda que las actuales relaciones Este-Oeste están predestinadas a largo plazo a desarrollarse en el marco de dicha coexistencia impuesta por la URSS.

ABRAMCZYK, STANISLAW: *Uwarunkowania polityki zagranicznej Izraela* («Condiciones de la política exterior de Israel»), pp. 87-98.

Entre 1948 y 1978, Israel se enfrentó en los campos de batalla a los paí-

ses árabes cuatro veces. De acuerdo con los resultados prácticos, Israel lleva a cabo una consecuente política de agresión, incrementando su extensión territorial en más de un 400 por 100.

Israel espera que el pueblo palestino sucumba a la asimilación en los países árabes, donde tuvo que refugiarse; en los territorios ocupados practica la política de: asentamientos judíos, neutralización del peligro proveniente de parte de Egipto; en lugar de los palestinos, estimula la inmigración de los judíos de los países árabes; promete cierta autonomía para las comunidades árabes en los territorios bajo su control.

El sionismo no se interesa en que todos los judíos del mundo (unos 15 millones) emigrasen a Israel, ya que a ser así se privaría de la influencia que ejercen (o ejercían) en la política exterior de la URSS (2,15 millones), Gran Bretaña (0,5 millones), Francia (0,5 millones), Argentina (0,45 millones), Canadá (0,25 millones), Brasil (0,13 millones), Africa Central (0,10 millones) o Rumania (0,10 millones). En Israel hay 3,12 millones, por tanto, en total son 7,300 millones, de los 15 millones que viven en otros países, especialmente en USA (más de 5 millones).

Las tendencias detectadas en la política exterior de Israel representan una constante amenaza no solamente para los Estados y pueblos del Próximo Oriente, sino también, y sobre todo, para la paz mundial y la colaboración internacional; sería la consecuencia de que el Estado de Israel es el instrumento de seguridad en la posición y para el papel del sionismo en la estructura del imperialismo, destacando la simbiosis USA-Israel.

PASTUSIAK, LONGIN: *Formy i istota planowania polityki zagranicznej Zachodu* («Formas y fondo de la planificación en la política exterior del Oeste»), pp. 111-118.

Hoy día disponen todos los Gobiernos de departamentos dedicados única y exclusivamente a la planificación de la política exterior: USA, URSS, RFA, Canadá, Japón, Polonia, etcétera. A cada país le interesa saber en qué mundo vive y en qué mundo le puede tocar vivir. Esta es la base sobre la que los responsables operan cara a la vida internacional.

Entre los factores que entran en juego—en pro o en contra—figura potencial económico, militar, demográfico y otros. La puesta en marcha depende de sus realizadores. La planificación es pensar en lo que puede venir y de este modo ajustar los objetivos de su política interior y exterior. Según G. A. H. Pearson (canadiense) se trata de: 1. Presentación de los análisis políticos como fondo del enjuiciamiento diplomático. 2. Identificación de los fines políticos y del papel de la diplomacia en la consecución de los mismos. 3. Coordinación de algunas cuestiones con el propósito de eliminar ambigüedades y conflictividades. 4. Inclusión a la colaboración mediante prácticas políticas a los teóricos, indicación de nuevos métodos y planteamientos de entre los círculos extraministeriales. 5. Prognosis, teniendo en cuenta lo posible y lo previsible. Los diplomáticos no las miran con buenos ojos.

En la RFA, la planificación político-exterior combina la teoría con la práctica con el mismo fin: prever el desarrollo inmediato o a largo plazo.

S. G.

THE JOURNAL OF POLITICS

Gainesville, Florida

Vol. 40, núm. 4, 1978

PAYNE, RICHARD J.: *Mining the Deep Seabed: The Political, Economic and Legal Struggle* («Explotación del fondo submarino: competición política, económica y legal»), páginas 933-955.

La explotación de los océanos atrae cada vez más atención de los países tanto ricos como pobres. Junto a minerales industriales, como son cobalto, cobre, níquel y otros, desde la década cincuenta el interés general se centra también en la localización de nódulos de manganeso, de gran importancia en el Pacífico, el Caribe y el Atlántico latinoamericano. El hecho implica, necesariamente, la elaboración de nuevos conceptos de Derecho internacional, puesto que el fondo submarino ofrece grandes posibilidades de conservar o aumentar el poder político y económico de los países en pugna por estos minerales.

Se trata de su explotación dentro del área internacional de los mares—a partir de las 200 millas—, sólo que no es fácil determinar con exactitud la coincidencia del fondo con la superficie. Los países pobres, generalmente los del Tercer Mundo, insisten en la organización de un nuevo orden internacional, con medidas legales adoptadas fundamentalmente por la ONU, siempre con el fin de no interferencias de parte de los países altamente desarrollados y que disponen de instrumentos tecnológicos más avanzados para llevar a cabo con éxito esta empresa explotadora. Los Estados Unidos y el Japón, por ejemplo, son partidarios

de un régimen más libre, que se situase un tanto al margen de la presencia de la ONU. USA reconoce la «herencia común» de los recursos submarinos, pero prevalecen criterios políticos y económicos.

Se busca una solución intermedia, basada en la propuesta estadounidense, según la cual tiene que haber un control internacional sobre ciertos depósitos de minerales bien definidos, tratándose ahora de los nódulos de manganeso, y los beneficios de la explotación deberían ser puestos a disposición de los países pobres. Simultáneamente, empresas privadas y Estados individuales podrían realizar explotaciones con eficacia, sobre todo al evitar complicaciones que normalmente implica la regulación burocrática internacional.

THOMPSON, KENNETH: *New Reflexions on Ethics and Foreign Policy: the Problem of Human Rights* («Nuevas reflexiones sobre ética y política exterior: el problema de los derechos humanos»), pp. 984-1010.

Desde los «14 puntos» de W. Wilson y «4 paces» de F. Roosevelt han encontrado tanta resonancia principios éticos como los de Jimmy Carter en su campaña electoral camino de la presidencia de USA a partir de 1975. Todos sus discursos contenían fuertes dosis de moralidad, quizá como consecuencia del Watergate y de la presencia en el Vietnam. La campaña, la cruzada en pro de los derechos humanos está motivada por elementos religiosos moralistas de por sí, con influencia del éxito conseguido en el pasado por el Sur en cuanto a los derechos civiles.

Puede que Carter haya experimen-

tado, asimismo, una influencia de los asesores liberales con vista a la política exterior como alternativa respecto a la línea entonces defendida de *Realpolitik*, de H. Kissinger. Teniendo en cuenta la mentalidad de sus conciudadanos, el instinto político de Carter, dentro del cual lo moral forma parte de ciertas realidades que no es posible negar, lleva a establecer algunos principios, como son: restauración de la confianza dentro de la integridad del Gobierno en el país y en el extranjero; restablecimiento de la «Suprema Ley» en cuyos principios se basaba la democracia americana; formación de una nueva coalición entre elementos del pasado—de tendencia tanto hacia la izquierda como hacia la derecha—en busca de un equilibrio aceptable.

La cuestión de los derechos humanos y civiles es, en Carter, una obsesión, hasta podría decirse, un elemento fundamental para la política internacional. Cuando la CSCE en Helsinki, Carter atacó duramente al presidente Ford y al secretario de Estado Kissinger por no haber protestado contra la violación soviética del «tercer paquete», relativo a libertad de trabajo, de contraer matrimonio súbditos de diferentes países o reunificación de familias. En marzo de 1977, Carter declara ante la ONU que ninguno de sus miembros puede reclamar los malos tratos dispensados a sus ciudadanos como asunto exclusivamente suyo. Por otra parte, Carter ha de tener bien presente las perspectivas diplomáticas desde las posiciones tradicionales—en este caso, como la preservación de la unión nacional y la seguridad del Estado; la moral no siempre figura como pauta a seguir.

S. G.

MEZINÁRODNÍ VZTAHY

(Relaciones Internacionales)

Praha, Praga

Año XIV, núm. 1, 1979

JAKS, JAROSLAV; *K charakteristice soucasné hospodársko politické pozice «evropského» centra imperialismu* («En torno a la característica de la posición económico-política actual del centro "europeo" del imperialismo»), pp. 3-19.

La integración europea occidental formaría parte integrante del imperialismo. No obstante, acusa una serie de conflictos internos desde el punto de vista económico y político, aunque sí, las clases dominantes, agrupadas en torno a los monopolios, intentan formar un nudo de coordinación, especialmente en el terreno político. No cabe duda, la integración europea acusa, también, el cambio de las fuerzas en favor del socialismo.

La motivación que facilita a las respectivas secciones nacionales de la burguesía europea la coordinación de sus fines políticos puede ser de distinta índole: asegurar en la esfera política los resultados conseguidos por la integración económica; superar el creciente abismo entre el estancamiento de la integración económica y las relaciones exteriores de la Comunidad Europea, que se extienden con gran rapidez; la relación entre las fuerzas centrifugas y centripetas está cambiando en favor de las segundas, aunque no se trate de la superación de los propios conflictos políticos entre los distintos sectores nacionales del capitalismo...

Otro aspecto importante de esta integración sería el papel que desempeña el capital y el nacionalismo de la RFA. Se tienen en cuenta las re-

laciones exteriores con el resto de Europa, Estados Unidos, el Japón y los países en desarrollo, y, por supuesto, con el COMECON. A este respecto, la CE promueve una política antagonista. En resumen: en un principio no se trata sino de un intento de salvar el sistema social reaccionario, superado ya en el continente, frenar su desaparición de la escena internacional y aprovechar para ello, en colaboración con el imperialismo norteamericano, todos los recursos que aún tiene a su disposición la CE.

DVORÁK, LADISLAV: *Hlavní tendence ve vztazích mezi socialistickými a rozvojovými zememi* («Las tendencias principales en las relaciones entre los países socialistas y en desarrollo»), pp. 19-34.

Una de las características más destacadas de las relaciones internacionales de la época actual es la cada vez más estrecha relación entre el movimiento de liberación nacional y el socialismo mundial, entre los países socialistas y los en desarrollo. Esta unión ejerce gran influencia no solamente sobre el auge, sino ante todo sobre la profundización del contenido social de la lucha de liberación de los pueblos sojuzgados, con lo cual se están abriendo paso nuevas perspectivas de un desarrollo cualitativamente superior.

Los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los países de la comunidad socialista y los en desarrollo son los siguientes: a) el principio de amistad y colaboración mutua en virtud de la solidaridad internacional; b) liquidación del colonialismo y neocolonialismo, un fenómeno nuevo en el fórum internacional; c) respeto a la soberanía e integridad territorial; d) el principio de no intervención en los asuntos in-

ternos cuya validez se está manifestando sólo a partir de la Revolución de Octubre (1917); e) principio de igualdad y beneficios recíprocos, sin explotación de ninguna clase. Son principios exactamente contrarios a los que rigen las relaciones del mundo capitalista con los del Tercer Mundo».

Entre las corrientes principales figuran, entre otras: a) desde el punto de vista político, liberación de las colonias aún existentes, de los protectorados y otras formas de colonialismo; b) en el campo militar, ayuda a los combatientes contra el colonialismo, fortalecimiento del sistema defensivo de los países en desarrollo, asistencia en la defensa contra la agresión de los neocolonialistas, neutralización de los intentos del imperialismo internacional de aprovechar los territorios de las ex colonias y semicolonias como bases militares estratégicas, lucha contra el militarismo, el rearme y en pro de la seguridad colectiva.

VYCHODIL, FRANTISEK: *Zahranicne politické koncepcie rozvojových zemí* («Las concepciones político-exteriores de los países en desarrollo»), pp. 34-45.

El punto de partida: siguen siendo estos países la periferia dependiente del capitalismo mundial y sólo políticamente se desvían del imperialismo. En la política exterior se reflejan dos aspectos de lucha, lo cual les empuja hacia la búsqueda de condiciones pacíficas de desarrollo entre capitalismo y socialismo. La materialización de la distensión internacional adquiere gran importancia en la lucha contra el imperialismo, neocolonialismo y racismo, ya que les crea condiciones para conseguir éxitos, in-

cluyendo en las reivindicaciones de desarme. La aparición de estos países en la escena internacional cambió considerablemente el mapa político del mundo y se dan cuenta del hecho de su peso. Aun así, los conflictos subsisten entre ellos; sin embargo, su lucha de liberación nacional está supeditada a la lucha que se está librando a escala mundial. Dentro de cada país, salta a la vista la importancia de la lucha de clases. La diferenciación y polarización de las fuerzas políticas predeterminan el curso político-exterior. Hay vacilaciones, aunque el antiimperialismo resulte ser tendencia común y fundamental. Influye la ideología—mirar hacia la derecha o hacia la izquierda—. La baza es la concepción democrática popular de dicha lucha.

Hay varios tipos de orientación político-exterior: hay países en los que las clases gobernantes siguen siendo aliados del imperialismo, sin cuya ayuda no podrían mantenerse en el poder; junto a esta tendencia existen países que pese a su juego con el imperialismo intentan trazar un curso algo más independiente; se forman minipotencias: Brasil, Arabia Saudita, Irán, etc., económica e industrialmente más sólidos, que pueden promover su propio expansionismo en las zonas del Tercer Mundo. Otros, aunque en el lado imperialista, rechazan formar parte de grandes bloques o alianzas. Asimismo, hay Estados relativamente definidos como antiimperialistas—India, comprometida al mismo tiempo con la URSS, USA, China y Gran Bretaña—, Finalmente, aquellos países que se orientan públicamente al bloque socialista se caracterizan por su gran combatividad antiimperialista y defienden el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, escogiendo el camino de acercamiento progresivo al socialismo mundial

KOVAR, JINDRICH: *Hnutí nezúcastne-nych zemi od Kolombského summitu k belehradské konferenci ministru zahraniči* («El movimiento de los países no alineados desde la cumbre de Colombo hasta la Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de Belgrado»), páginas 59-71.

Del 25 al 30 de julio de 1978 tuvo lugar en Belgrado la Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de los no alineados, cuyo fin consistió en averiguar los resultados desde la V Cumbre celebrada en Colombo, Sri Lanka (Ceilán), en agosto de 1976, así como la realización de sus conclusiones estudiadas en las reuniones de Buró de Coordinación en Dillí (1-11 de abril de 1977) y en La Habana (15-20 de mayo de 1978).

Los documentos de Colombo reflejan la situación alcanzada como consecuencia de la distensión internacional. Sin embargo, las conferencias de Belgrado y Dillí tuvieron lugar en el momento en que bajo la presión de los medios militares e industriales de los países imperialistas la distensión se vio perturbada por una nueva ola de la guerra fría. Mientras tanto, la ayuda internacional de Cuba en África es considerada por las potencias del imperialismo como intervención en los asuntos internos de otros Estados, en virtud de lo cual la distensión será imposible. Cuba es acusada por algunos no alineados como brazo prolongado de la URSS en dicho movimiento.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta que entre los propios no alineados hay situaciones conflictivas, como son reivindicaciones territoriales y el recrudecimiento de tendencias nacionalistas, factores bien aprovechados por el imperialismo y el maoísmo. En general, se observan orientaciones contradictorias en la

política exterior, a pesar de que se prosigue la línea antiimperialista.

El movimiento de los no alineados presta gran atención a los acontecimientos en el Próximo Oriente, en Asia, África e Iberoamérica, analizándolos desde su punto de vista. Prevalece la línea pacífica de arreglar tensiones, pero prosiguiendo con la lucha contra el colonialismo, racismo y en favor del desarme. Egipto, Somalia o Sri Lanka ven en Cuba un elemento perturbador en el movimiento, lo que conduce a la formación de distintos grupos en su seno. La URSS y los países de la comunidad socialista apoyan a Cuba por tratarse de una ayuda que a cambio no busca ningún otro fin, avisando que sería peligroso confundir ayuda con agresión.

S. G.

#### PRAVNÝ OBZOR

(Horizonte Jurídico)

Bratislava

A. 61, núm. 10, 1978

CHOVANEC, JAROSLAV: *Ceskoslovenská socialistická federácia — optimálna forma márodnostátneho zriadenia spoločného štátu Čechov a Slovákov* («La Federación socialista checo-eslovaca — forma óptima del sistema nacional-estatal de checos y eslovacos»), pp. 884-900.

El día 1 de enero de 1969 entró en vigor la Federación de checos y eslovacos, ideada conforme al marxismo-leninismo y ajustada al federalismo soviético. Hay tres «estatalidades»: federal, checa, eslovaca; asimismo tres ciudadanías, pero sólo dos nacionalidades que integran al Estado federal. Además, tienen garantizados sus derechos de autonomía las minorías étnicas magiar, alemana, polaca



y ucraniana, todas éstas con ciudadanía correspondiente.

La forma socialista de federación sería la única para satisfacer las aspiraciones nacionales de los checos y eslovacos. Concede a ambas naciones el derecho de autodeterminación hasta la separación y la creación de un propio Estado tratándose de una libre decisión de formar o no formar parte de la federación, igualdad de naciones y nacionalidades, centralismo democrático, papel líder del Partido Comunista sobre la base nacional, ya que sujetos de la federación aquí comentada son dos Estados nacionales—República socialista checa y República socialista eslovaca—; otros principios en que se inspira son el internacionalismo socialista, la uniformidad (centralismo) económica de la federación, una igual base económica y política para ambos Estados, la democracia socialista, etc.

El sistema es bicameral: Asamblea federal y Cámara de las Naciones; en el primer caso, la representatividad responde al número de habitantes: checos—10 millones—y eslovacos—cinco millones—; en la Cámara de las Naciones existe paridad—75 por 75 diputados, respectivamente, por cada uno de los dos Estados nacionales.

S. G.

**SPRAWY MIĘDZYNARODOWE**

(Asuntos internacionales)

Warszawa-Varsovia

Año XXXII, núm. 3, 1979

MULTAN, WOJCIECH: *Odprężenie militarne: Aktualna treść pojęcia* (La distensión militar: contenido actual de la nación), pp. 7-26.

La «distensión militar» puede ser conseguida en la esfera política me-

dante la distensión general, limitando los medios materiales de hacer guerras, así como de las posibilidades de hacer uso de las fuerzas armadas. De los resultados concretos de estas tres alternativas depende el proceso de «distensión militar». Desde el punto de vista teórico, dicha distensión se caracteriza por dos factores: posesión de armas y el conflicto armado como tal. Entre esos dos elementos se mueve la posibilidad de acentuar o aminorar la tensión. En cualquier caso, la distensión política facilita la distensión militar.

Desde 1959, es decir, desde el primer compromiso concertado durante el período de la segunda posguerra respecto al desarme, hasta mediados de 1978 se negociaron 28 asuntos de carácter bi o multilateral. En ocho casos se trata de prevenir el estallido de un conflicto nuclear. Entonces, la distensión militar constituiría un proceso de disminución gradual del papel de los armamentos como instrumento de la política exterior de los Estados y de su seguridad a través de distintos pasos de desarme llegando, por tanto, a reducir el peligro de hacer uso del potencial bélico, siempre dentro de lo realizable.

Hay que respetar los principios de la coexistencia pacífica en las esferas política, económica y cultural; para fundamentar el sistema de seguridad internacional, es preciso contar con garantías no solamente militares, pero respetándose mutuamente los intereses vitales de las potencias interesadas; ello, en un ambiente de confianza.

PROKOPCZUK, JERZY: *Ewolucja ruchu krajów niezaangażowanych* (Evolución de los países no alineados), páginas 27-36.

El movimiento de los países no alineados fue fundado en Bandung en

1955 en medio del surgimiento de las guerras de liberación nacional y de los procesos de descolonización. Los padres de este movimiento habían sido guiados por la idea de crear una «tercera fuerza» en la escena internacional frente a la existencia de dos grandes bloques militares: Este-Oeste. La mayoría de los no alineados forman parte del Tercer Mundo y ejercen considerable influencia en las relaciones entre los Estados socialistas y capitalistas, pero persiguiendo, fundamentalmente, sus propios fines tanto políticos como militares.

Institucionalmente, el movimiento se erigió en la Conferencia de Belgrado en 1961. En un principio, una de las funciones más representativas debía haber girado en torno a la coordinación de las respectivas políticas exteriores de los no alineados en dirección de neutralidad política y militar. Hay grandes diferencias entre sus integrantes desde todos los puntos de vista y últimamente es el campo ideológico el que figura como punto de controversias con tendencias pro capitalistas, pro socialistas e intermedias.

Hasta ahora se han celebrado cinco cumbres de esta índole: Belgrado, 1961, países participantes: 25; Cairo, 1964, participantes: 47; Luan-da, 1970, participantes: 55; Argel, 1973, participantes: 73; Colombo, 1976, participantes: 86; (incl. FLP). La Sexta cumbre acaba de celebrarse en La Habana (1979). Otro dato interesante: en Colombo, 15 países procedían de Asia; 14 del Próximo y Medio Oriente; 47 de Africa; ocho de Iberoamérica, y sólo dos de Europa.

Según las tendencias, el cuadro es el siguiente: en Belgrado, 1961, 15 eran de orientación capitalista; ocho no capitalista, y dos socialista; en Colombo, 1976, 63 de orientación ca-

pitalista; 17 no capitalista, y cinco socialista.

En cuanto a los problemas internacionales no existen corrientes explícitamente antagonistas; hay grandes posibilidades de colaboración entre los no alineados y el mundo soviético-socialista.

Año XXXII, núm. 4, 1979

DOBROSIELSKI, MARIAN: *O potrzebie przygotowania społeczeństw do życia w pokoju* (Sobre la necesidad de preparar la sociedad para vivir en paz), pp. 7-18.

Por iniciativa de Polonia, la AG de la ONU, en su XXXIII sesión (1978) aprobó una declaración relativa a la preparación de la sociedad actual para vivir en paz. Durante la discusión sobre el proyecto polaco, 27 gobiernos se han adherido a él como coautores. De entre los 150 Estados miembros de la ONU, 138 votaron a favor de la Declaración. Se trata de una nueva y original contribución de Polonia a la teoría y a la práctica de las relaciones internacionales.

Cada planteamiento del problema de la guerra y de la paz ha de tener en cuenta al hombre, su existencia dentro del marco histórico concreto, los factores como son la concepción del mundo, religión, ideología, condiciones biológicas, la posibilidad de contar con distintas y diferentes uniones intelectuales, intereses individuales y comunes, sus aspiraciones, esperanzas y preocupaciones.

La Declaración contiene ocho principios fundamentales, como el derecho de vivir en condiciones de paz, la guerra de agresión es contraria a la paz, la obligación de no propagar conflictos armados, la necesidad de la coexistencia pacífica, la propagación del humanismo y de la libertad, la

reducción de la carrera de armamentos o la erradicación del colonialismo, racismo y discriminación racial al ejemplo del *apartheid*. Para hacer realidad estos y otros principios similares, la sociedad ha de ser educada en tal sentido, desde el punto de vista sociopolítico, económico, científico-tecnológico, pedagógico y cultural.

GRAZYNA, SAS: *Stanowisko NRD wobec kwestii narodowej* (La postura de la RDA respecto al problema nacional), pp. 39-50.

La existencia de la República Democrática Alemana es reconocida, hoy día, incluso por sus enemigos. Es el resultado de los cambios que en Europa surgieron a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

La doctrina de dos Estados y, por tanto, de dos naciones alemanas nació oficialmente en el curso del VIII Congreso del Partido Comunista SED en 1971 como base de negociaciones con el Oeste y con la RFA con vista a la normalización de las respectivas relaciones internacionales.

El concepto de la nación no se planteó hasta la aparición del capitalismo, con características tanto objetivas como subjetivas. Depende del sistema social. Así, con la llegada del marxismo la nación empezó a adquirir nuevas formas de manifestación, en las que los medios de producción determinan la creación de un orden social distinto.

El marxismo toma como punto de partida la noción burguesa de la nación, y puesto que el orden social es distinto, ahora también el concepto de la nación tiene que ser distinto. Entonces, la RDA alemana no es solamente un Estado soberano, sino que representa una nación socialista ale-

mana, que no tiene nada que ver con la nación capitalista de la República Federal.

La nación como elemento humano integrador de la RDA se ha formado —y aún continúa formándose— sobre la base de unidad dialéctica de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos y étnicos. El papel decisivo en este caso corresponde a los factores de carácter económico-social —y eso también en aplicación a las demás naciones de la órbita soviética.

S. G.

#### MESH DUNARODNI OTNOSHENIA

(Relaciones internacionales)

Año VIII, núm. 1, 1979

LUNAKOV, ANDREI: *Sovet za ikonomicheska vzaimopomoshts-organizator na strydnichestvoto i integraciata* (El COMECON, organizador de cooperación e integración), pp. 3-12.

El Consejo de Ayuda Económica Mutua, con sede en Moscú, fue creado hace treinta años (1949) como organismo internacional, fruto necesario e inevitable de la segunda posguerra al surgir el sistema mundial socialista. En la actualidad cuenta con los siguientes Estados miembros: Bulgaria, Hungría, República Democrática Alemana, Mongolia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Unión Soviética, Cuba y Vietnam (desde 1978). En total: 10; Albania se separó de este organismo a principios de los años sesenta, igual que del Pacto de Varsovia. Su presencia se extiende a 415 millones de habitantes.

Basándose en unos principios de gobiernos socialistas, el COMECON, sobre todo a través de la división internacional del trabajo y de espe-

cialización, promueve la construcción del socialismo en cada uno de los países miembros en colaboración con ellos mismos; al mismo tiempo, y viceversa, el desarrollo económico y tecnológico está encauzado de tal manera que se vayan acercando, cada vez más, los niveles individuales a las metas establecidas comunes como propias a alcanzar por toda la comunidad socialista. La integración intersocialista se está haciendo más estrecha y coherente a lo largo de los años transcurridos.

El objetivo final es no solamente la construcción de la sociedad socialista, sino contribuir, mediante la misma como bloque, al progreso y la conservación de la paz en el mundo. El COMECON representa un nuevo tipo de organización económica internacional dentro de las relaciones entre Estados en general.

Año VIII, núm. 2, 1979

TROFIMENKO, HENRICH: *Problem za razorshavaneto na svremennia etap* (El problema del desarme en la etapa actual), pp. 99-106.

Es el problema más grave en la política internacional actual, y puesto que el hombre dispone de enormes recursos materiales explotados con fines bélicos, su repercusión en el nivel de vida de las masas trabajadoras es innegable. La única solución es luchar por todos los medios en favor de la limitación de la carrera de armamento para evitar una conflagración nuclear y lograr irreversiblemente la distensión.

Se están terminando (= ya se han terminado) las negociaciones sobre la limitación de armas estratégicas (SALT-II) llevadas a cabo entre la URSS y los USA. Se refieren a los

problemas pendientes desde varios puntos de vista.

Es de suma importancia la reducción de las tropas y armas concentradas en el sector centroeuropeo tanto por la OTAN como por el Pacto de Varsovia, los dos bloques militares y políticos más poderosos en el mundo de hoy. La iniciativa de tales propuestas corre a cargo, desde hace años, de los Estados del campo socialista: no proliferación de armas nucleares, suspensión de esta clase de pruebas, prohibición de armas radiológicas, etc.

Sólo que, dada la situación en este sentido, los Estados miembros del Pacto de Varsovia no pueden cerrar los ojos y quedarse con los brazos cruzados ante el enorme incremento de armamentos de todo tipo en los que integran la OTAN. Por esta razón se ven obligados a tomar medidas de garantizar su propia seguridad.

S. G.

MIROVAYA EKONOMIKA I MESH-DUNARODNYE OTNOSHENIA

Moskva-Moscú

Núm. 1, 1979

MOVCHAN, A.: *Borba SSSR za mesh-dynarodnuyu zashchitu prav cheloveka* (Lucha de la URSS por la protección internacional de los derechos del hombre), pp. 3-13.

La URSS desempeñaría gran papel en la elaboración y adopción de la Carta de la ONU, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos hace treinta años (1948) y otros documentos de importancia internacional. La sugerencia de incluir los derechos humanos salió de la delegación soviética. La URSS no sola-

mente hizo eso al ratificar numerosos convenios y declaraciones al respecto, sino que aseguró una completa protección de tales derechos de sus ciudadanos.

La nueva Constitución soviética (1977) concede a los derechos humanos y a la libertad un amplio margen compatible enteramente con los de los pactos internacionales y en muchas ocasiones los sobrepasa, sobre todo en relación con otros países. Hay que recordar que la Revolución de Octubre (1917) creó condiciones inamovibles de una democracia socialista para todos los trabajadores. Por este camino van también los demás países del campo socialista, a los cuales siguen algunos países de Asia, Africa y Latinoamérica.

Por el contrario, los Estados capitalistas intentan una y otra vez servirse del problema en cuestión para volver a la «guerra fría» e intervenir en los asuntos internos de otros países.

FEDOROV, E. y FEDOROV, IU: *Globalnye problemy sovremennosti i razrushenie* (Problemas globales de la época presente y el desarme), páginas 14-24.

La vida social actual requiere una coordinación de una serie de problemas considerados como globales mediante acciones de muchos países con el fin de aumentar y fortalecer la influencia correspondiente sobre todos los países y las regiones. Uno de tales problemas es, sin duda alguna, la oposición a una nueva guerra termonuclear. Es el problema central de cuya solución positiva depende el arreglo de otros problemas comunes, asimismo agudos.

Lo que pasa es que cada uno de dichos problemas acusa características específicas, aunque el fondo co-

mún será fácilmente detectable constituido por una ardua lucha ideológica y política. Está claro que el mundo capitalista es responsable por la agravación de los problemas globales que azotan a la época presente.

Es imposible encontrar soluciones viables dentro del instrumentario del camino capitalista de producción, ya que la creciente interacción entre la sociedad y la naturaleza, por un lado, y el sistema global de relaciones económicas, por otro, requieren una transformación del capitalismo y abolición de la propiedad privada. Sólo en estas condiciones será posible encontrar soluciones a los problemas pendientes.

GORBACHEV, B.: *Dva desiatiletia revoliucionnoi Kuby* (Veinte de la Cuba revolucionaria), pp. 25-32.

Es considerable y polivalente la contribución de Cuba a la causa de la paz y de la seguridad internacional, al progreso social de la humanidad, a los éxitos del movimiento internacional obrero y de liberación nacional. Se trata del primer Estado socialista en el hemisferio occidental durante los veinte años de su existencia. Hay que recordar que la revolución cubana se produjo en condiciones históricas y nacionales que obligaban a proceder a una lucha sin compromiso.

El pueblo cubano, bajo el liderazgo del Partido Comunista ha sabido superar las dificultades que implicaba la construcción del socialismo en su país, así como las subversivas contraacciones del imperialismo americano y de los contrarrevolucionarios del propio país. El promotor de estas transformaciones sociales fue el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Por ello, el pueblo cubano celebra su XX aniversario de la re-

volución con entusiasmo en el trabajo realizando los fines establecidos por aquel Congreso; ahora consolida la posición del socialismo en todos los dominios de la vida.

S. G.

AMERICA LATINA

Moscú

2 (22), 1979

LEONID ANÍSIMOV y SAJRAB JANABADLI:  
*La URSS y el problema de la creación de la zona desnuclearizada en América Latina*, pp. 5-16.

Partiendo de la postura —sostenida por la Unión Soviética y otros Estados de la Comunidad socialista— de la importancia de impedir la proliferación del arma nuclear, se entra en la idea del establecimiento de zonas desnuclearizadas, llamando singularmente la atención sobre la iniciativa pokaca de 1957.

Pues bien; esa idea era concretada en la práctica con el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina (o Tratado de Tlatelolco) de 1967, que entraba en vigor en 1969. Se trata del «único [Tratado] que establece una zona sin armas nucleares en una región densamente poblada» (vid. p. 6). Y especial interés se pone en el artículo reseñado en el enfoque de los Protocolos I y II: su significado, y la actitud y la acción de las grandes Potencias al respecto (cf. pp. 7-9).

En todo caso, en este trabajo hay el reconocimiento del carácter «positivo en general» del Tratado (p. 9). Por ejemplo, la lista de los compromisos contraídos por los signatarios es bastante extensa, como lo evidencia el artículo 1.º del Tratado (cons. pp. 9-10).

Ahora bien; al mismo tiempo se nos dice que este Tratado es un instrumento «complicado» y «contradictorio en algunos aspectos sustanciales» (vid. p. 6). Para los autores comentados, este Tratado «no es, ni mucho menos, un instrumento jurídico internacional ideal» (p. 9). Algunas de sus cláusulas contradicen el Derecho Internacional y, en ciertos casos, contradicen hasta la misma idea de la desnuclearización de Iberoamérica (cons. p. 9).

El artículo aquí registrado señala defectos sustanciales del Tratado. Uno de ellos es la no prohibición del transporte de armas nucleares a través de la «zona de aplicación» del Tratado por terceros países, recogiendo la actuación de los USA en esta materia (cf. pp. 10-12).

El trabajo termina defendiendo la firma de una Convención internacional sobre el fortalecimiento de las garantías de la seguridad de los Estados no nucleares —proyecto presentado por la URSS en la Asamblea General de la ONU, 1978), considerada como un paso importante en la reducción de la carrera de armamentos (a la par que debilitación de la política del Gobierno de la República Popular China, consistente en propugnar la liquidación del monopolio de las Superpotencias sobre las armas nucleares y, a la vez, correr por llegar al acceso a esas armas).

VIACHESLAV KUZNETSOV: *La cooperación multilateral en la esfera cambiaria y financiera*, pp. 17-34.

Con el objetivo de supeditar las economías de los países iberoamericanos al complejo económico estadounidense, el imperialismo de los USA ha seguido tradicionalmente una «política premeditada de desintegración» hacia los Estados de Iberoamérica.

Tal es el punto de partida del presente artículo.

Pues bien; esa tradición cambiaba en los últimos cincuentas y primeros sesentas. El cambio era debido—según V. Kusnetsov—en gran parte a «la intensificación de los movimientos de liberación nacional», y con la esperanza de utilizar la integración de sus vecinos del Sur para continuar la expansión de los monopolios dentro de las Asociaciones económicas y comerciales iberoamericanas. Con lo que todas esas organizaciones contenían «elementos de un *neocolonialismo velado*» (vid. p. 18). Ahora bien; este trabajo reconoce «el contenido *progresista* del proceso de integración», en tanto que restrinja las posiciones de los monopolios extranjeros (así, el Grupo Andino).

El hecho es que la cooperación entre los países de Iberoamérica se ha concretado en «toda una serie de instituciones multilaterales e interestatales». En primer lugar, se estudia el Banco Interamericano de Desarrollo: al principio, en esencia, un Banco de los USA (cf. p. 19); después, en proceso de transformación en «instrumento de un *neocolonialismo colectivo*» (vid. p. 21). El artículo se ocupa también de las instituciones crediticias subregionales (pp. 19-20).

Con el aumento del comercio recíproco en Iberoamérica, nos encontramos con los sistemas multilaterales de pago (sistema de la ALALC y sistema del MCC). Compensación multilateral que es valorada positivamente por el autor, al debilitar la dependencia del comercio recíproco de los países iberoamericanos respecto de los USA. (pp. 22-24). Y lo cierto es que el artículo da abundantes detalles en esta materia.

Ahora bien; el funcionamiento efectivo de la compensación multilateral depende del fomento del co-

mercio recíproco entre los Estados participantes en las Asociaciones «integracionistas» (p. 25). De ahí la importancia del financiamiento del comercio intrarregional: carácter limitado del programa del BID, significado del Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex, 1977), etcétera.

Kuznetsov se interesa asimismo por los problemas y las perspectivas de la cooperación iberoamericana en este orden de cosas. Y, como conclusión del artículo reseñado, diremos que los mecanismos de cooperación iberoamericana interregional llevan la impronta de *problemas y contradicciones relacionados con el papel del capital extranjero, la esencia capitalista de la producción*, etc. (vid. p. 34).

RODOLFO GHIOLDI: *Algunos problemas de la etapa contemporánea del desarrollo de países de América Latina*, pp. 35-52.

En el contexto del problema de la revolución en el ámbito iberoamericano, este artículo denuncia las deformaciones originadas por el régimen latifundista en Iberoamérica y la dependencia que ello supone. Para el autor del artículo—uno de los fundadores del Partido Comunista de la Argentina—, *el latifundismo es la barbarie que avanza* (p. 40).

Este trabajo centra su interés principalmente en Argentina y Brasil. Ahora bien; la realidad es que—como se afirma en el mismo trabajo (p. 40)—estamos ante un panorama similar en toda Iberoamérica (excepto Cuba, Perú y el Chile del Gobierno Allende).

Pues bien; estudiando el caso de la Argentina, se nos dice que esta nación ha pasado a ser de un país

agrícola-ganadero a un país agrario-industrial, cuyo desarrollo capitalista «está condicionado por el dominio imperialista y la persistencia del latifundio» (p. 36). El hecho es que la política económica del actual Gobierno militar va dirigida fundamentalmente a consolidar los privilegios del latifundismo. Esto lleva consigo el estancamiento económico, la obstaculización del desarrollo industrial y, en suma, la acentuación de la dependencia del país del exterior (a través de la tentativa de hacer de él «una excrecencia rural del imperialismo»). El artículo reseñado da detalles sobre ese proceso de degradación (pp. 39-40). Dentro de esta configuración se inserta la sumisión «servil» del equipo económico del Gobierno militar argentino al Fondo Monetario Internacional, y se crítica la actuación de éste, cuyas exigencias significan para el país prestatario la pérdida de su soberanía económico-financiera» (página 42). En fin, el artículo aporta un dato significativo: el descenso de la importancia económica de la Argentina en el *ranking* mundial (vid. p. 40).

El tono de la evaluación acerca del Brasil lo da el hecho de que 38,6 millones de brasileños estaban en 1974 por debajo de la raya de la pobreza (cf. p. 46).

Una conclusión en esta materia: «el panorama latinoamericano no difiere sino en detalles» (cons. p. 46). Y he aquí que si la tendencia económica sigue como hoy día, *Iberoamérica tendrá a fines del siglo el 45 por 100 de su fuerza laboral en paro o en marginación* (cf. p. 46).

En fin, el trabajo comentado hace diversas consideraciones sobre la problemática de la *dependencia* (desde la transferencia de tecnología obsoleta hasta la venta de equipo militar envejecido: pp. 43-44). Asimismo, sobre el «capitalismo periférico», sobre

los militares, sobre el «imperialismo de cola», sobre la «función» de la clase obrera, etc. (pp. 45-52).

YURI ZUBRITSKI: *Por el camino de la lucha y la esperanza (en el Perú)*, páginas 53-61.

Estudio del carácter «extremadamente complejo y contradictorio» del proceso revolucionario en el Perú. Pues bien; hay una variedad de posiciones a la hora de hacer el balance de dicho proceso (pp. 53-54). Así, con vistas a una valoración *científica* (página 54) de la cuestión, el trabajo reseñado se plantea la situación del Perú anterior a la toma del poder por las fuerzas armadas en 1968: 1) Variedad y atraso de las estructuras socioeconómicas: a) Variedad: i) en los centros urbanos: métodos capitalistas de gestión económica; ii) fuera de ellos, relaciones precapitalistas: feudales y semif feudales (en la sierra), y patriarcales y gentilicio-tribales (en la selva). b) Atraso: producto del dominio de los monopolios extranjeros. 2) De todo ello derivaba un «estado de crisis casi crónica en la vida económica y política» del país: la desigualdad *social* se entrelazaba con la desigualdad *nacional* (opresión de pueblos indígenas).

Ante tales realidades, el artículo aquí registrado plantea el significado del llamado «Plan Inca» en el camino de las transformaciones necesarias para acabar con el atraso estructural, la opresión nacional, etc. Y se hace el balance de las transformaciones realizadas, estudiándose—aspectos positivos y negativos—la reforma agraria (pp. 54-55), la llamada «economía pluralista» de cuatro sectores industriales (pp. 57-58) y los cambios—serios cambios—en las relaciones entre las nacionalidades (pp. 59-60).



Un apartado va dedicado a la política exterior. Aquí hemos de recoger un pensamiento clave: «en el mundo contemporáneo, el desarrollo interior de cualquier país *depende en mucho* de su posición internacional y de sus relaciones políticas exteriores» (p. 60). Pues bien; *el pluralismo ideológico y político constituye uno de los fundamentos de la política exterior del Gobierno militar del Perú*, siendo consignados sus distintos elementos (p. 60).

El artículo termina señalando la evidencia de *las oscilaciones* en el rumbo progresista del Perú, exponiendo las causas principales de ello y afirmando la realidad del retroceso en el proceso revolucionario peruano (realidad representada por el «Plan Tupac Amaru»: vid. p. 61).

ANNA MÁTLINA: *El imperialismo y la «revolución de los militares»*, páginas 62-73.

Artículo consagrado a la evolución de la política del Gobierno militar del Perú, iniciada con la llamada «revolución de los militares» en 1968.

El trabajo reseñado se inicia con la evaluación del período 1968-1975, caracterizado por: a) la línea de «peruanización» de la economía (nacionalización de las más importantes Compañías estadounidenses, etc.), y b) una nueva orientación de la política exterior (restablecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS, etc.), con un enfoque claramente antiimperialista (y con seria preocupación en USA). A. Mátlina subraya el deterioro de las relaciones con los Estados Unidos y el empleo por Washington de una táctica flexible (vid. ejemplos en p. 63). Se habla de «una política muy cautelosa» de USA hacia Perú, ante el peligro de una «reacción en cadena» de gobiernos revolucionarios

en el continente americano (p. 64). El trabajo aquí registrado estudia el acondicionamiento de la estrategia de Washington a los rasgos del Gobierno militar peruano (en «una acción doble», que se recoge en la p. 65).

Un apartado de este artículo se ocupa de los cambios socioeconómicos producidos en el Perú con el Gobierno militar. En él se destacan la existencia de un grupo de militares progresistas, la realidad de pugnas entre tendencias en el Ejército peruano y el carácter bastante confuso de los programas políticos e ideológicos de los militares peruanos (pp. 65-66). Tales hechos sirven de fondo a la acción de los monopolios internacionales ante las «reglas del juego» impuestas por el Gobierno militar de Lima (pp. 67-69), con, sin embargo, la dependencia «modernizada» del Perú del imperialismo (p. 68).

La política de contraofensiva de los Estados Unidos es el objeto del siguiente capítulo. Hay una circunstancia a notar: el cambio en la correlación de fuerzas en el continente («dictaduras autoritarias derechistas»). En esta fase se producen hechos como la indemnización a las empresas estadounidenses nacionalizadas y la política de concesiones al capital privado extranjero (pp. 69-71).

Tras valorar la postura de Kissinger ante el Gobierno militar peruano, se entra en la política de Carter, encaminada a «estabilizar la situación en el Perú *sobre bases capitalistas*», minando las posibilidades del desarrollo del proceso progresista, aislando a los militares de izquierda (pp. 71-72).

ALEXANDR SIZONENKO: *Cómo tergiversan en Occidente las relaciones soviético-latinoamericanas*, pp. 78-94.

En el último decenio se han ampliado notablemente las relaciones

entre la URSS e Iberoamérica. Pues bien; este tema atrae «cada vez más la atención de los 'soviétólogos' en el Occidente» como se evidencia en una serie de libros, y de artículos y comentarios aparecidos en revistas científicas y en la Prensa.

De tal material se deduce la alarma sentida por los soviétólogos ante el rápido incremento de los vínculos entre la Unión Soviética e Iberoamérica. Pues bien; el artículo reseñado denuncia la tergiversación de la historia de la conformación de esas relaciones. Actitud en la que destaca Stephen Clissold (de Gran Bretaña), cuya postura es criticada por A. Sizonenko (pp. 80-83). Un fin de este artículo es refutar las alegaciones de intervención de la URSS en los asuntos internos de los Estados de Iberoamérica en el período 1919-1973, cosa que afirma, por ejemplo, Wolfgang Berner (p. 84).

Parejamente, pasando a los «investigadores burgueses» que en el Occidente han estudiado la etapa actual de las relaciones URSS-Iberoamérica, el trabajo comentado se opone a la opinión de los que ven en la política de Moscú para Iberoamérica el deseo de «socavar la influencia norteamericana en la región». Para el autor de este estudio, las relaciones de la Unión Soviética con los países capitalistas se basan en los principios de coexistencia pacífica (p. 87). Por otro lado, se sostiene que una de las causas del descenso del prestigio de los Estados Unidos en la región se debe a su «política de saqueo» de Iberoamérica, que nada tiene que ver con la URSS (p. 88).

Otros puntos en que también falla el sentido de la objetividad en los trabajos de los investigadores burgueses son: a) el del comercio, en tanto que arma de lucha entre el Este y el Oeste (p. 88); b) el de la subversión, etc.

Este artículo termina trayendo a colación una reseña publicada en *International Affairs*, de Londres, en 1976, en la que se afirmaba —«con acierto»— que todavía no se ha escrito un estudio exhaustivo de los problemas de las relaciones URSS-Iberoamérica, concluyendo el autor del presente artículo con la necesidad de denunciar toda tergiversación de la política soviética respecto a Iberoamérica (p. 94).

VARIOS AUTORES: *Acerca de la etapa actual de desarrollo del capitalismo en México*, pp. 117-165.

Como indica la Redacción de esta revista, tema «clave para la valoración científica de la realidad contemporánea» es el problema de las peculiaridades y del grado de madurez de la sociedad burguesa formada en los países iberoamericanos. Ello tiene «un profundo sentido práctico», ya que «una actitud conceptual hacia dicho problema sirve de importante elemento inicial al determinar la línea estratégica y la táctica de las fuerzas revolucionarias y democráticas» (página 165).

Y esto lo demostraba una vez más el intercambio de ideas realizado en la redacción de *América Latina* entre científicos mejicanos —representantes de los sociólogos marxistas agrupados alrededor de la revista *Historia y Sociedad*, editada desde 1965— y soviéticos, acerca de la fase actual de desarrollo del capitalismo en México y otros países iberoamericanos con condiciones socioeconómicas semejantes. Multiplicidad de facetas abordadas: desde el asunto del grado de madurez de la sociedad burguesa hasta el papel del Estado, desde la evaluación del fenómeno de la dependen-

cia hasta el enfoque del «milagro brasileño», etc.

En primer lugar, registremos la consideración de Méjico como «uno de los centros más importantes de la ciencia económica, social y política latinoamericana, uno de los centros más vivos y activos del pensamiento social en el continente [americano] en general» (S. Mikoyan, p. 118).

Tras eso, hay el reconocimiento de la dificultad de dar «una característica definitiva y completa de la sociedad burguesa de Méjico» (Mikoyan, p. 119).

Yendo a una caracterización de la dinámica mejicana, nos encontramos con una serie de elementos: a) Sobre el fondo del hecho general de la asociación de la gran burguesía iberoamericana al capital extranjero (A. Karavaev p. 135), la actuación no directa del imperialismo en Méjico, sino a través de su asociación con capas locales (E. Semo, p. 121; A. Saldívar, p. 131; A. Atroschenko, p. 140). En suma, el imperialismo en Méjico es «un imperialismo que está dentro del mercado nacional» (Semo, p. 157). b) Existencia de contradicciones en la sociedad mejicana (R. González Soriano, p. 132), con la contradicción dominante: entre la clase obrera y la burguesía (Semo, p. 122), pero asimismo con el agudizamiento de «las contradicciones en las filas de las clases dominantes» (A. Shulgovski, p. 163). c) Crecimiento de «la tensión social» (Shulgovski, p. 163).

En fin, la tarea inmediata de las fuerzas de izquierda no es la revolución, sino «un proceso de acumulación de fuerzas» (Semo, p. 122). El trabajo termina confiando en «las tradiciones democrático-revolucionarias progresistas del pueblo mejicano (pp. 164-165).

L. R. G.

## GEOPOLITICA

Montevideo

Año III, núm. 6, diciembre 1978

BERNARDO QUAGLIOTTI DE BELLIS: *Geopolítica, desarrollo y poder nacional*, pp. 5-15.

Aunque Uruguay no tiene problemas raciales ni religiosos, la distribución de su población acusa un «vacío interior» alarmante en los departamentos fronterizos, donde la densidad global se sitúa aproximadamente en cinco habitantes por kilómetro cuadrado. Esto demuestra que las zonas limítrofes con Brasil y Argentina se presentan con las características de frontera vulnerable a la presión demográfica, cultural, económica y, como consecuencia final, de influencia política de los grandes países vecinos. En Uruguay se debe crear *ejes de desarrollo* en cada una de las áreas más diferenciadas del territorio nacional. El desarrollo de nuestras zonas limítrofes —y por tanto de nuestros espacios vacíos— debe hacerse aprovechando, con sentido económico y estatégico, las condiciones ecológicas y la disponibilidad de los recursos que en ellas existen. El autor expone seguidamente el plan para el desarrollo de la frontera centro-norte (cuencas del Tacuarembó y Laguna Merín) y el eje del litoral (Artigas-Salto-Paysandú-Río Negro).

LUIS MONDINO (Ing. Ind.): *Hacia un desarrollo agroindustrial en Uruguay*, pp. 16-21.

Si bien el rendimiento por hectárea ha ido creciendo desde el año 1961 a una tasa media de 3,5 por 100 anual acumulativo (promedio del decenio), no alcanza ni con mucho los rendimientos de otros países en lo que se refiere al tomate. El hecho de haber

logrado 35 toneladas por hectárea permite descartar la posibilidad de atribuir el bajo rendimiento a condiciones de suelo o climáticas. Argentina casi duplica nuestro rendimiento medio, Chile produce 2,5 veces más y el estado de California nos quintuplica en producción por hectárea. La razón de estas diferencias se encuentra en el sistema de comercialización.

CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ: *La crisis mundial y los nuevos fundamentos económicos de la integración regional*, pp. 40-46.

El concepto de estrangulamiento del sector externo como factor principal determinante del crecimiento del producto, estuvo en la raíz de la concepción teórica que dio nacimiento a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Según este criterio, dicho estrangulamiento era originado esencialmente por factores exógenos, básicamente por el fenómeno denominado deterioro de los términos del intercambio. Para superar este problema estructural se propicia la sustitución de importaciones, a fin de que por el cambio en la composición de las mismas pueda irse soslayando esta ley que requería el comercio exterior entre países más y menos desarrollados.

J. C. A.

MONDES ASIATIQUES

París

Núms. 13-14. Primavera. Verano 1978

ROY, MICHEL: *Les 'boat people' refugees d'Indochine* («Los refugiados de Indochina»), pp. 71-93.

Como consecuencia de los acontecimientos que sobrevinieron en la pen-

ínsula de Indochina en 1975, especialmente en Vietnam, varios centenares de miles de refugiados han buscado asilo en Tailandia y en otros países no comunistas de la zona asiática del Pacífico, principalmente en Malasia, Filipinas, Hong Kong, Japón, Indonesia e incluso Australia. El número de estos refugiados ha ido en aumento constante, con lo que el drama humano adquiría proporciones insospechadas. Pero paralelamente se creaba para todos los países de la zona un problema político grave, representado por el hecho de tener que dar acogida a tantos miles de nuevos habitantes e integrarlos en su medio. Esta acogida más o menos favorable según los casos, parece depender esencialmente de dos factores: las relaciones existentes entre esos países y el nuevo Vietnam unificado, y la capacidad de recepción de los mismos. Estas son las coordenadas que han determinado y siguen determinando la problemática. Es evidente que hasta que la comunidad internacional, a través de las organizaciones internacionales, no tome cartas en el asunto, la suerte de los refugiados indochinos será muy triste, a pesar de la buena voluntad de algunas de las naciones que los acogen.

Núm. 15. Otoño 1978

JOYAUX, FRANÇOIS: *Traité de paix ou traité d'alliance?* («¿Tratado de paz o tratado de alianza?»), pp. 133-137.

Ya el título nos indica la idea que sugiere el autor, refiriéndose al Tratado de Paz y Amistad suscrito por la República Popular de China y el Japón el 12 de agosto de 1978. Ninguna de sus disposiciones aporta nada nuevo en relación a la declaración chino-japonesa de 1972, que fue el paso inmediato anterior al tratado. Parece

claro que el objeto de su texto no es resolver un contencioso, sino más bien preparar las relaciones futuras. Con este hecho quedan evidentemente abiertas inmensas perspectivas a los intercambios económicos entre los dos países. Pero simultáneamente este tratado transforma el equilibrio mismo del Extremo Oriente. El autor sostiene con argumentos que se trata de un tratado de significación exclusivamente antisoviética, especialmente si se tiene en cuenta que China poco después ha denunciado el tratado de alianza chino-soviético de 1950. Insinúa que se trataría de una cuasi-alianza, que abriría la vía a la creación de un verdadero bloque antisoviético en la zona. La URSS ya ha contestado, reforzando su alianza con el Vietnam. Evidentemente la evolución de los acontecimientos nos aclarará las dudas. Pero donde no cabe ninguna duda es en lo siguiente: Así como el conflicto chino-soviético ha transformado el equilibrio bipolar en tripolar, el tratado chino-japonés, al incluir más directamente a Tokio en el juego estratégico de la zona, ha hecho claramente del Japón un cuarto factor de equilibrio internacional en el Extremo Oriente.

A. F.

*RIVISTA DI STUDI POLITICI  
INTERNAZIONALI*

Florenzia

Núm. 180, octubre-diciembre 1978

DAINELLI, LUCAS: *Il punto sul disarmo* («La cuestión del desarme»), páginas 491-544.

El autor del artículo analiza, con gran despliegue de conocimientos y concatenando los diversos elementos en liza, la situación actual en lo que al tema se refiere. Lo histórico, lo ideológico, lo político y lo estratégico

concurren en esta problemática fundamental en el momento mundial actual. El articulista busca las condiciones para que pueda darse el desarme efectivo del que tanto se habla desde hace tanto tiempo pero al cual no se acaba de llegar ni lejanamente. Por empezar el autor no cree en las SALT, que son para él un engaño mutuo, de ambas superpotencias, y del mundo, que cree en ellas. No son un elemento eficaz para evitar la catástrofe. Tampoco lo son las conversaciones de Viena sobre MBFR, en las que después de muchos años apenas si se ha avanzado. Y al respecto es necesario tener en cuenta que si bien las armas convencionales son menos peligrosas a nivel global que las nucleares, son un factor decisivo en caso de fallar el elemento disuasorio nuclear por cualquiera de las dos partes.

Para el autor cuatro son las condiciones que debe tener en cuenta la política occidental si quiere tener éxito: 1) La conciencia de la propia superioridad moral y de allí el lanzamiento concreto del progreso civil en libertad. 2) La unidad de la Europa libre, tanto en su voluntad política como en su integridad militar, además de la económica. 3) La alianza entre Occidente y Extremo Oriente, con la conformación del eje Pekín-Tokio; y 4) Una política activa de colaboración con el Tercer Mundo, rico y pobre, ayudando a su progreso y evitando por todos los medios la proliferación de conflictos locales productores de inestabilidad.

Núm. 181, enero-marzo 1979

PATRIZIO, GABRIELE: *Carter tra Oriente e Occidente* («Carter entre Oriente y Occidente»), pp. 17-23.

El articulista realiza un ligero análisis de la era de Carter teniendo en

cuenta que ésta todavía no ha terminado. Lo hace por lo tanto colocado dentro de la corriente de los acontecimientos actuales. Más que preguntarse sobre la personalidad del actual presidente americano, sobre su actuación política, sobre sus éxitos y fracasos, el autor hace un paralelo entre el mundo anterior a Carter y el actual, método a través del cual surgen por sí solas las conclusiones acerca del personaje en cuestión. Precisamente en los años de la presidencia de Carter la constelación mundial ha sufrido cambios fundamentales. Parece justificada la impresión de que el panorama mundial de nuestros días es similar al que presentaba la época inquieta de las relaciones internacionales entre los dos siglos. El bipolarismo de la segunda posguerra parece declinar, y estamos cada vez más inmersos en un mundo en algunos aspectos tri y en otros multipolar. Los acontecimientos de Africa y Asia están a la orden del día. Las relaciones USA-China, USA-Europa, China-Japón, China-Europa, etc., indican un remodelamiento de las relaciones entre los principales centros de poder. Este es el mundo de Carter y de su época. Todavía no es posible hacer un balance ajustado de su gestión, pero es indudable que ésta se está desarrollando en un momento muy complejo en la historia de las relaciones internacionales.

A. F.

## RELAZIONI INTERNAZIONALI

Milán

Año 43, núm. 18, 5 de mayo de 1979

TANA, FABIO: *De Ian Smith a Muzorewa*, pp. 374-375.

Entre el 17 y el 21 de abril de este año ha habido elecciones en Rhodesia. Este hecho podría ser un factor

definitivo que coadyuvase a la pacificación del país. Sin embargo, dadas las circunstancias, no es posible abrigar esperanzas demasiado grandes de que así ocurra. En efecto, el acuerdo interno logrado trabajosamente entre Smith y los representantes de la mayoría negra ha sido el resultado de concesiones mutuas, pero no es posible negar que en él los blancos tienen privilegios importantes. Estos se han reservado el control de los puestos clave en el actual Gobierno multirracial que preside Muzorewa. Si a esto accedió la mayoría negra lo hizo muy a regañadientes, cosa que no coadyuva a la firmeza de los acuerdos ni a su durabilidad. Además, el momento económico es el menos apropiado para la consecución de lo acordado. La finanzas del país encuentran dificultades crecientes. El producto nacional bruto decrece visiblemente. Las operaciones militares contra la guerrilla cuestan diariamente 700.000 libras esterlinas. La emigración blanca aumenta cada día. Por otro lado no disminuyen los ataques de la guerrilla del denominado Frente Patriótico desde los santuarios que posee en Zambia y Mozambique. Consecuentemente, la capacidad de supervivencia del nuevo régimen es incierta. Aquí el papel de Gran Bretaña y de los Estados Unidos es fundamental. De la política de estas dos potencias depende en gran medida la pacificación del país.

Año 43, núm. 24, 16 de junio de 1979

TANA, FABIO: *Il 'pericolo kurdo' nel Medio Oriente* (El «peligro kurdo» en el Medio Oriente), pp. 521-522.

El despertar del nacionalismo kurdo es hoy el problema número uno de, al menos, tres Gobiernos: del iraní, del irakí y del turco. En efecto,

puede desestabilizar profundamente los tres países entre los que está dividida la nación kurda, y, por ende, desestabilizar toda la zona, ya de por sí frágil, sacudida últimamente por los acontecimientos del Irán y debilitada por el crónico conflicto del Medio Oriente. Un antecedente del presente levantamiento armado es el ocurrido en el Irak en 1961 y que duró casi hasta 1975. Según todo hace suponer, no será éste el último, a menos que, y esto es hoy casi imposible que ocurra, se transforme el mapa de la región. El hecho es que Irán, Irak y Turquía han edificado su actual estructura estatal mediante la negación de los derechos de los kurdos. Estos no pueden ser considerados minorías nacionales, ya que en conjunto, entre los tres países, suman 16 millones de habitantes. Mientras los kurdos del Irak gozan de una cierta autonomía, los de Turquía y los del Irán están sometidos por una política centralista. Respecto del futuro hay dos posibilidades. Por un lado, es lícito pensar que no hay en vista ninguna solución a corto o a mediano plazo. Como los palestinos, los kurdos son un pueblo «huérfano del universo». Por otra parte, es posible y probable que paralelamente a la escalada de la represión sobrevenga una nueva ola de nacionalismo.

Año 43, núm. 28, 14 de julio de 1947

TOSCANO, ALBERTO: *Obiettivi internazionali di Pechino* («Objetivos internacionales de Pekín»), pp. 616-617.

La política china de la hora presente tiene varios objetivos. En primer lugar, respecto de su disputa con la URSS, lejos de replegarse, se ha lanzado a profundizarla en el campo político. En segundo lugar, esa profundización la ha llevado a cabo mediante acciones en el sudeste asiático, que representa su «natural» esfera de influencia. La «carta camboyana» ha sido utilizada como anzuelo para los soviéticos. Estos no lo han mordido, sino a través de los vietnamitas, manteniéndose en los hechos alejados del conflicto. No cabe duda que la política exterior china se dirige sobre todo a crearle crisis a la URSS, provocándole dificultades en todos los frentes, en el sudeste asiático, en Africa, en Europa, en el Medio Oriente y en el Japón. Por último, respecto de los americanos, China insiste en la recuperación de Taiwan, cosa que por el momento no logra obtener, pero sobre lo cual insiste con persistencia, contando quizá con que la diplomacia americana se desembarace tarde o temprano de esa piedra de la discordia que enturbia las ahora establecidas relaciones entre los dos países.

A. F.





*DOCUMENTACION INTERNACIONAL*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
50 EAST LEXINGTON AVENUE  
NEW YORK, N. Y. 10017